

INFORME SOBRE MEMORIA Y CUENTA MINISTERIO PARA EL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN

El presente informe tiene la finalidad resaltar elementos claves de la Memoria y Cuenta 2015 del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación (en adelante MINPPAL) y evaluar criterios de forma y de fondo sobre la información pública suministrada y sus contribuciones para la problemática alimentaria del país. En primer lugar se analiza la validez del documento presentado por el MINPPAL con base en los requisitos legales establecidos en el marco jurídico correspondiente a sus funciones; posteriormente se profundiza sobre la gestión y ejecución de proyectos de los principales entes adscritos a MINPPAL, finalmente se ofrecen comentarios finales sobre la Memoria y Cuenta.

1. Metodología de análisis de las Memorias y Cuentas

a. Marco Jurídico

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

“Artículo 187. Corresponde a la Asamblea Nacional:

3. Ejercer funciones de control sobre el Gobierno y la Administración Pública Nacional, en los términos consagrados en esta Constitución y en la ley. Los elementos comprobatorios obtenidos en el ejercicio de esta función, tendrán valor probatorio, en las condiciones que la ley establezca.”

Para la evaluación de forma de las Memoria y Cuenta, se verificó la observancia de la normativa legal siguiente:

Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional

De las Comisiones:

Comisiones Permanentes

“Artículo 38. La Asamblea Nacional tendrá comisiones permanentes referidas a los sectores de la actividad nacional, que cumplirán las funciones de organizar y promover la participación ciudadana, estudiar la materia legislativa a ser discutida en las sesiones, realizar investigaciones, ejercer controles; ... y demás materias en el ámbito de su competencia, que por acuerdo de sus miembros sean consideradas procedentes, ... en los términos que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la ley y este Reglamento.”

Competencia de las comisiones permanentes

“Artículo 39. Las comisiones permanentes son:

3. Comisión Permanente de Contraloría: tendrá a su cargo la vigilancia sobre la inversión y utilización de los fondos públicos en todos los sectores y niveles de la Administración Pública, así como sobre la transparencia a que están obligados los entes financieros y públicos con las solas limitaciones que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la ley”.

Ley Orgánica de la Administración Pública

Contenido de las memorias de las ministras o ministros

“Artículo 78 Las memorias que las ministras o ministros deban presentar a la Asamblea Nacional, conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, contendrán la *exposición razonada y suficiente de las políticas, estrategias, planes generales, objetivos, metas, resultados, impactos y obstáculos en la gestión de cada ministerio en el año inmediatamente anterior, así como los lineamientos de sus planes para el año siguiente*. Si posteriormente se evidenciaren actos o hechos desconocidos por el ministro o ministra, que por su importancia merecieran ser del conocimiento de la Asamblea Nacional, estos serán dados a conocer.

Las ministras o ministros en la memoria y cuenta de su gestión informarán anualmente a la Asamblea Nacional acerca de las *actividades de control que ejerzan, en los términos previstos en el presente Decreto con rango, valor y fuerza de Ley Orgánica sobre los entes que le estén adscritos o se encuentren bajo su tutela*”.

En las memorias se insertarán aquellos *documentos que la ministra o ministro considere indispensables, teniendo en cuenta su naturaleza y trascendencia*.

Presentación de la cuenta

“Artículo 80. Acompañada de la memoria, cada ministerio presentará una cuenta que contendrá una *exposición de motivos y los estados financieros conforme a la Ley*.”

Vinculación de la cuenta a la memoria

“Artículo 81. La cuenta deberá estar vinculada a la memoria, al plan estratégico y operativo respectivo y a sus resultados, de manera que constituya una exposición integrada de la gestión de la ministra o ministro y permita su evaluación conjunta.”

Adicionalmente se utilizó para el análisis la Providencia mediante la cual se Regula la Formación de la Cuenta que Acompañará a la Memoria Anual de los Órganos de la Administración Pública Central MINISTERIO DE FINANZAS OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD. Número 06-004 del 20 de diciembre de 2006 Publicada en Gaceta Oficial Nº 38.600 del 09 de enero de 2007

b. Metodología de Validación de forma de la Memoria y Cuenta 2015 MINPPAL

La metodología utilizada para la evaluación consiste en el análisis de los elementos que deben conformar y estar presente en la memoria y la cuenta presentada por cualquier ministerio, así como el establecimiento de una ponderación con el fin de cuantificar el grado de cumplimiento de las premisas legales de la Memoria y Cuenta 2015 del MINPPAL, la cual se encuentra conformado por las siguientes categorías:

Presentación de Memoria

- Denominación y competencia del Órgano y Marco Normativo Aplicable
- Logros Alcanzados
- Líneas de Acción
- Proyectos Ejecutados
- Obstáculos de la gestión
- Descripción de Órganos Desconcentrados
- Descripción de Entes Descentralizados
- Líneas y Planes de Acción para el año siguiente

Presentación de la Cuenta

- Exposición de motivos
- Cuenta de Gasto: Estados Contables, Resultados
- Proyectos
- Acción Centralizada
- Órganos descentralizados y entes descentralizados funcionalmente

2. Análisis de la Memoria y Cuenta del MINPPAL 2015

2.1. El Ministerio tuvo asignado un solo proyecto en el presupuesto 2015. Del análisis de la Memoria analizada se observa un cumplimiento parcial de los componentes requeridos. Especial atención recae sobre:

1. La débil explicación y rendición de cuentas del proyecto asignado en la ley de presupuesto 2015 al MINPPAL en el 2015, debido a que no se hace referencia a la ejecución, al cumplimiento de sus metas, responsables ni a la ficha técnica de referencia.

2. Poca claridad establecida en el manejo de sus quince entes adscritos, específicamente a la naturaleza descentralizada o descentralizada de los órganos y entes bajo su control, la cual no es diferenciada y segmentada de la manera jurídicamente establecida, dificultando el seguimiento y monitoreo respectivos a los recursos públicos destinados para su funcionamiento.

El análisis de la Memoria, tomando en consideración las ponderaciones asignadas a cada una de sus categorías, arroja que para un total máximo de 50 puntos de lograrse el cumplimiento de todos las características demandadas en el marco normativo, la memoria del MINPPAL alcanzo un 47.25% de validez en la forma de su presentación.

2.2 Análisis de forma de La Cuenta

En relación a La Cuenta presentada por el MINPPAL, la evaluación del cumplimiento en la presentación y la forma de La Cuenta del MINPPAL se considera parcial. Una de las principales falencias es la ausencia de información referente a los proyectos correspondientes al MINPPAL ocasionando que no exista ningún medio de verificación y seguimiento público sobre las actividades realizadas por el ministerio con relación a sus proyectos.

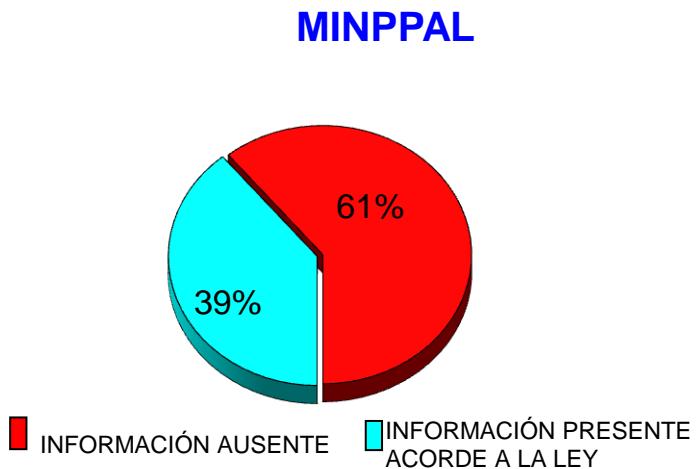
La exposición de motivos es una categoría importante a mencionar, debido a que si se realiza con profundidad puede influir y contribuir con la percepción y utilidad con que puede ser recibido este informe en la sociedad, ya que permitiría establecer la conexión cualitativa y cuantitativa entre los proyectos y planes ejecutados por el ministerio y sus entes adscritos con la realidad y problemática existente en el área de la alimentación.

En la exposición de motivos de La Cuenta ofrecida por el MINPPAL, se hace un recuento de las disposiciones legales y constitucionales que le dan soporte a su gestión, al igual que la estructura de su junta directiva y la función de todos los entes adscritos a su control, pero no se observa profundidad a la hora de establecer su relación con la información expuesta en la memoria así como el impacto de los proyectos con relación a los principales variables económicas y sociales que afectan al sector.

En los anexos a este informe se presenta el cuadro con las categorías de evaluación de forma de los contenidos de la Memoria para un mayor detalle.

2.3 Resultado de Análisis de Forma de Memoria y Cuenta del MINPPAL

Al consolidar la información obtenida al evaluar las principales categorías de La Memoria y La Cuenta del MINPPAL, se obtiene que cumple en un 39.05% con las características requeridas para cumplir con la validez jurídica del documento.



3. Evaluación de Proyectos del MINPPAL y de sus entes adscritos.

La segunda parte presentamos los resultados del análisis de la información presentada sobre la ejecución de los proyectos del MINPPAL y sus entes adscritos, y sus incidencias en el mercado de alimentos nacional.

3.1 Evaluación de Proyectos del MINPPAL.

La rendición de cuentas sobre los proyectos del MINPPAL, en donde se observa las principales debilidades de la memoria y cuenta, debido a que no se hace mención directa ni a la ejecución presupuestaria, metas y resultados obtenidos del proyecto asignado en el presupuesto de la nación, a la vez que no identifican ni establecen el control sobre los proyectos promovidos en alianzas con otras instituciones y organismo. Se hace mención a 28 evaluaciones socio-productivas realizadas a proyectos comunitarios de producción alimentaria sin indicar los parámetros para la evaluación y monitoreo de los proyectos.

Al no contar con información detallada sobre el proyecto ejecutado por el MINPPAL, un buen indicador a considerar para evaluar la gestión del ministerio en el 2015, son los resultados entregados por cada una de las áreas en el desempeño de sus funciones tal como se especifican en el Plan Operativo Anual (POA) aprobado para el 2015, a continuación se presenta los resultados observados:

Tabla 1. Relación Actividades Planificadas – Actividades Ejecutadas, MINPPAL POA 2015

Despacho/Oficina/Direccion	Actividades Planificadas	Actividades 100% Ejecutadas	Efectividad	Responsable
Direccion General del Despacho	5	1	20%	Marinelly Medina
Consultoria Juridica	10	4	40%	Mary Carmen Urbano
Oficina de Auditoria Interna	5	3	60%	Neyda Sayago
Oficina TIC	22	9	41%	Héctor Ortiz
Oficina de Gestion Administrativa	55	20	36%	Liliana Capote
Oficina de Seguimiento y Evaluacion de Políticas Públicas	10	5	50%	Andrés Morfee
Oficina de Planificacion y presupuesto	25	14	56%	Luisa Elena Castillo
Oficina de Gestión Comunicacional	7	6	86%	Bárbara Sanchez
Oficina de Integracion y Asuntos Internacionales	4	2	50%	Juan Carlos Dulcey
Oficina de Gestión Humana	47	15	32%	Angela Bueno
Oficina de Atencion Al Ciudadano	6	3	50%	Allison Santander
Despacho del Viceministro	8	4	50%	Anibal Fuentes
Direccion general de Sistema Agroalimentario	8	4	50%	Luis Escobar
Direccion General de Calidad e Inocuidad de Alimentos	15	7	47%	Meyerlin Hernandez
Direccion General de Mercadeo de Alimentos	9	1	11%	Rommel Rodriguez
Despacho del Viceministro de Produccion Alimentaria	7	5	71%	Johan Hernandez
Direccion General de Evaluacion de Materia Prima e insumos	9	1	11%	Mariela Rubio
Direccion General de Desarrollo Productivo	10	0	0%	Johan Hernandez Larez
Despacho del Viceministro de Sistema Socialista de Alimentacion	5	1	20%	Yessica Ruiz
Direccion de Formacion Alimentaria y Nutricional	8	1	13%	Jose Gregorio Márquez
Dirección de Programas y Proyectos comunitarios	8	4	50%	Richard Merino
Direccion General de Gestión Social Alimentaria	10	0	0%	William Benitez
RESULTADO CONSOLIDADO MINPPAL			38%	Carlos Osorio

Fuente: cálculos propios basados en datos de la Memoria y Cuenta del MINPPAL 2015

Las direcciones con peor desempeño fueron Gestión Social Alimentaria y Desarrollo Productivo. Asumiendo la correlación entre efectividad del Ministerio con los direcciones que lo conforman, se puede afirmar que la eficiencia en el desempeño de las actividades planificadas para el logro de los objetivos del MINPPAL es de 38%. Estos resultados explican en parte la razón de la crisis alimenticia y su profundización.

3.2 Evaluación de Proyectos de Entes Adscritos.

En el presente apartado se hace una evaluación sobre los proyectos asignados a los entes más representativos del ministerio, así como un seguimiento financiero del uso de los recursos y el cumplimiento de las metas de los proyectos. Un elemento inicial a considerar son las modificaciones presupuestarias realizadas por concepto de acciones centralizadas, es decir, gastos de funcionamiento y administración, y una segunda es el aumento presupuestario para proyectos tal como se detalla a continuación:

Tabla 2. Modificaciones presupuestarias de entes adscritos en Acciones Centralizadas

ENTE ADSCRITO	ACCION CENTRALIZADA		
	Presupuesto	Presupuesto Modificado	Variacion
SUNAGRO	176.178.367,00	327.836.929,00	86,08%
INN	1.760.798.896,00	1.974.933.604,00	12,16%
FUNDAPROAL	723.831.164,00	1.040.712.300,00	43,78%
LA CASA	3.355.824.577,00	7.236.206.173,00	115,63%
VENALCASA	1.132.836.169,00	1.132.836.169,00	0,00%
CDR Venezuela	665.600.209,00	665.600.209,00	0,00%
MERCAL	10.390.292.663,00	19.638.927.569,00	89,01%
PDVAL	9.965.889.269,00	9.993.159.181,00	0,27%
Red Bicentenario	8.524.037.488,00	17.613.776.463,00	106,64%
LOGICASA	615.629.010,00	916.130.223,00	48,81%
CEALCO	287.947.170,00	362.541.342,00	25,91%
Lacteos Los Andes	2.190.291.205,00	2.558.823.239,00	16,83%
Industria Diana	4.110.290.136,00	4.110.290.136,00	0,00%
SABILVEN	26.956.757,00	39.632.796,29	47,02%
CVAL	267.853.572,00	267.853.572,00	0,00%

Fuente: cálculos propios basados en datos de la Memoria y Cuenta del MINPPAL 2015

Tabla 3. Modificaciones presupuestarias de entes adscritos en Proyectos

ENTE ADSCRITO	PROYECTOS		
	Presupuesto	Presupuesto Modificado	Variacion
SUNAGRO	5.090.377,00	5.090.377,00	0,00%
INN	667.181.326,00	667.181.326,00	0,00%
FUNDAPROAL	1.195.826.916,00	1.476.582.084,00	23,48%
LA CASA	31.723.329.923,00	41.142.999.618,00	29,69%
VENALCASA	1.098.302.492,00	1.128.302.492,00	2,73%
CDR Venezuela	772.486.602,00	772.486.602,00	0,00%
MERCAL	38.010.546.673,00	38.507.916.853,00	1,31%
PDVAL	34.622.219.253,00	43.661.075.227,00	26,11%
Red Bicentenario	25.963.693.162,00	26.754.246.919,00	3,04%
LOGICASA	397.532.236,00	978.013.136,00	146,02%
CEALCO	143.047.171,00	152.496.894,00	6,61%
Lacteos Los Andes	8.622.384.811,00	13.103.471.316,00	51,97%
Industria Diana	2.012.882.749,00	2.012.882.749,00	0,00%
SABILVEN	47.236.406,00	61.606.083,94	30,42%
CVAL	1.366.258.593,00	1.366.258.593,00	0,00%

Fuente: Cálculos propios basados en datos de la Memoria y Cuenta MINPPAL 2015

Las tablas anteriores brindan información de gran relevancia para determinar cuáles son las prioridades de las máximas autoridades del país en relación con la crisis alimentaria presente actualmente en el país. En primer lugar se observa una planificación inadecuada debido a la existencia de presupuestos deficitarios en 10 de los 15 entes adscritos al MINPPAL, los cuales tanto por acciones centralizadas o por proyectos requirieron presupuesto adicional para sus operaciones en el 2015.

Adicionalmente, y en concordancia con la crisis alimenticia, se observa que el mayor numero de modificaciones realizadas se centran en los compromisos legales y burocráticos adquirido por el MINPPAL y sus entes vía acción centralizada, en vez de priorizar la ejecución de proyectos que contribuyan a solventar el proceso de escases de los alimentos básicos para el consumo de la población

Ejemplo de lo mencionado, en promedio los entes adscritos recibieron un aumento en su presupuesto inicial del 39,48% para administración. En el cuadro se observa como CASA y Bicentenario son los entes adscrito que recibieron mayores aumentos a través de créditos adicionales, pero para gastos administrativo, no para aumentar la producción, comercialización y distribución de alimentos.

Al comparar ambos cuadros destaca el aumentos de 115% para gasto administrativo para CASA y solo 29% para los proyectos de comercialización y distribución de alimentos y bebidas. Lo mismo para Bicentenario que aumento 106% para administración y solo 3% para sus proyectos.

Con relación a las Acciones Centralizadas, se observó que de los quince entes adscritos al MINPPAL, diez presentaron modificaciones presupuestarias respecto a su asignación inicial, destacándose la situación presentada en LA CASA y PDVAL que se incrementó en más de 100% el presupuesto de gastos referentes a su funcionamiento administrativos.

De igual forma se observó que se realizaron modificaciones presupuestarias a diez de los quince entes adscritos al MINPPAL para la ejecución de sus proyectos, resaltando el cambio del 146% presentado en LOGICASA. Es obvio que en ambos casos existió una escasa o errada planificación y ejecución de las actividades requeridas para la consecución de los objetivos de los entes y por ende del ministerio como unidad.

Señalada las modificaciones realizadas en el presupuesto, el siguiente punto a tratar es determinar cuál fue el uso que se le dio a los recursos, en orden a lo anterior es útil mostrar la ejecución de los proyectos asignados a los entes adscritos en el 2015, tal como se presentan a continuación:

Tabla 4.1 – Relación entre Presupuesto y Metas Ejecutadas por Entes Adscritos al MINPPAL (1/2)

Ente	Proyecto	PRESUPUESTO			METAS FISICAS			
		Ley	Modificaciones	% de Ejecucion	Unidades	Meta	Resultado	%
CEALCO	Adecuación y remodelación de las instalaciones y equipos de CEALCO	132.183.065,00	120.452.718,00	66%	Planta	3	2	66,67%
	Fortalecimiento y diversificación de los servicios de CEALCO	10.864.105,00	32.044.177,00	27%	Línea	5	3	60,00%
CDR Venezuela	Plan de Producción y comercialización de alimentos elaborados a precios justos	772.486.602,00	772.486.602,00	S/I	Toneladas de Alimentos	32.260	6.982	21,64%
Industrias Diana	Producción de Aceites, grasas, subproductos y derivados	2.012.882.749,00	2.012.882.749,00	100%	Toneladas de Alimentos	144.052	73.406	50,96%
LA CASA	Plan de Comercialización de productos terminados a la red pública y privada	22.609.206.962,00	30.399.662.815,00	S/I	Toneladas de Alimentos	905.696	699.065	77%
	Comercialización de Materia Prima	9.114.122.961,00	10.743.336.803,00	S/I	Toneladas de Alimentos	2.316.000	S/I	S/I
Lácteos Los Andes	Adecuación de las plantas agroindustriales de LLA	74.000.000,00	109.882.111,00	37,42%	Planta	12	S/I	S/I
	Comercialización y Distribución de jugos, productos lácteos, néctares y otros alimentos de la cesta básica	1.607.402.752,00	1.958.942.679,00	95,31%	Toneladas de Alimentos	465.101	275.975	59,34%
	Construcción y adecuación de Plantas Procesadora de Alimentos	120.606.096,00	344.423.933,00	52,21%	Planta	16	5	31,25%
	Procesamiento y envasado de jugos, productos lácteos, néctares y otros alimentos de la cesta básica	6.304.769.942,00	10.195.692.729,00	108,59%	Toneladas de Alimentos	437.188	263.094	60,18%
	Recepción de materia prima a nivel primario para la elaboración de productos en planta	94.970.965,00	171.715.018,00	55,15%	Toneladas de Alimentos	171.068	S/I	S/I
	Aseguramiento de la capacidad de transporte, almacenamiento y distribución de productos alimenticios	420.635.056,00	322.814.846,00	76,01%	adquisición	541.461	S/I	S/I
MERCAL	Plan de Abastecimiento de Productos Alimenticios	35.578.795.822,00	35.578.795.822,00	86,62%	Toneladas de Alimentos	1.689.000	896.224	53,06%
	Mercal Producción Agroalimentaria	88.868.551,00	178.575.941,00	19,80%	Kilogramos	3.856.828	S/I	S/I
	Comercialización de productos cárnicos y afines	442.882.300,00	625.420.500,00	52,74%	Kilogramos	43.800.000	S/I	S/I
	Comercialización de línea Blanca "Mi casa bien equipada"	1.900.000.000,00	1.900.000,00	66,25%	Electrodoméstico	598.350	121.302	20,27%

Fuente: Cálculos propios basados en datos de la Memoria y Cuenta MINPPAL 2015

Tabla 4.2 – Relación entre Presupuesto y Metas Ejecutadas por Entes Adscritos al MINPPAL (2/2)

Ente	Proyecto	PRESUPUESTO			METAS FISICAS			
		Ley	Modificaciones	% de Ejecución	Unidades	Meta	Resultado	%
PDVAL	Plan de Comercialización de Productos Alimenticios y PDVAL Hogar	33.644.775.649,00	40.438.765.152,00	73,81%	Toneladas de Alimentos	500.000	352.319	65,06%
	Ampliación y mantenimiento de la capacidad instalada de los puntos de ventas y centros de acopio de PDVAL	600.000.000,00	2.237.112.412,00	87,37%	Obras	786	637	81,04%
	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de PDVAL	377.443.604,00	985.197.663,00	65,62%	Conexión	82	S/I	S/I
Red de Abastos Bicentenario	Plan de abastecimiento de la Red de Abastos Bicentenario	25.885.653.210,00	26.676.206.967,00	75%	Toneladas de Alimentos	348.108	193.510	55,59%
	Modernización de la plataforma tecnológica de la RABSA	78.039.952,00	78.039.952,00	38%	Equipo	1	S/I	S/I
SABILVEN	Producción y comercialización de Productos a base de gel de Aloe Vera	47.236.406,00	61.606.084,00	25,21%	Toneladas	565	367	64,96%
VENALCASA	Aumentar y fortalecer capacidad logística de VENALCASA	858.723.300,00	888.723.300,00	87%	Abastecimiento	50	S/I	S/I
	Mantenimiento y Adecuaciones mayores a Maquinarias e infraestructura VENALCASA	159.579.192,00	159.579.192,00	13%	Mantenimiento	100	S/I	S/I
	Instalación y adecuación de aulas de capacitación del personal VENALCASA	80.000,00	80.000,00	0%	Acondicionamiento	100	S/I	S/I

Fuente: Cálculos propios basados en datos de la Memoria y Cuenta MINPPAL 2015

Esta situación se vio reflejada en el desempeño de los entes adscritos del MINPPAL, tal como se denota en las Tablas 4.1 y 4.2, donde se compara el presupuesto asignado y ejecutado para cada proyecto con relación a las metas y resultados para los cuales legalmente se les fue asignado recursos públicos.

Los resultados observados demuestran importantes deficiencias en la gestión de los entes adscritos, se puede señalar las limitaciones gerenciales existentes para la implementación del presupuesto, el cual en el 92% de los proyectos asignados para el 2015 no fue ejecutado en un 100% el monto destinado, destacándose iniciativas llevadas a cabo por CEALCO, Lácteos Los Andes, Mercal y Venalcasa como las de más bajo desempeño.

Esta información es útil porque permite contextualizar la gestión integral del ministerio y sus entes adscritos, a la vez que contribuye a comprender los resultados obtenidos por las iniciativas acometidas en el 2015 con relación a los problemas alimenticios presentados en el país, los cuales en los 25 proyectos asignados no se logró la meta planteada o no se brinda información sobre los logros obtenidos, reflejando lo anterior la baja calidad del control realizado por el MINPPAL como órgano de control de sus entes adscritos.

Establecido el escenario general presentado en el 2015, se prosiguió a profundizar en los detalles de los entes adscritos con mayor relevancia para comprender las acciones cometidas por el MINPPAL en orden de encarar la crisis alimentaria en el país.

3.3.1. Mercados de Alimentos, C.A. (Mercal)

En la memoria y cuenta del Ministerio para el Poder Popular para la Alimentación, para Mercados de Alimentos C.A. (Mercal), se observa que el presupuesto asignado para acción centralizada luego de las modificaciones ascendió a Bs. 19.330.900.469 representando un incremento del 86,04% con relación al monto planificado y aprobado en gaceta oficial para las operaciones inherentes al funcionamiento de la compañía.

En gaceta oficial 40.571 se establece el financiamiento total para los cuatro proyectos de Mercal en Bs. 38.010.546.673,00 concentrado principalmente en el Plan de Abastecimiento de Productos Alimenticios el cual representa el 93.60% del presupuesto asignado a proyectos y cuyo principal entregable es la distribución de 1.689.000 toneladas de alimentos para el país.

Los resultados reflejados en la memoria muestran que la meta de distribución de alimentos solo fue alcanzada en un 49,48%, que representan 853.137 toneladas de alimentos menos a la planificadas en el plan original.

Otro proyecto del cual se brinda información es la comercialización de línea blanca *Mi Casa Bien Equipada*, que recibió una asignación de Bs.1.900.000.000 para la producción y comercialización de 598.350 unidades de electrodomésticos, pero según la información en el memoria y cuenta del Ministerio solo se comercializaron 7.227 electrodomésticos a crédito y 114.075 electrodomésticos a contado para un total de 121.302 unidades. Importante resaltar del total asignado para este proyecto luego de las modificaciones presupuestarias tuvo una reducción a Bs. 625.420.500. Es decir, a pesar de que solo se comercializó el 20% de los electrodomésticos comprometidos, se gasto el 32% del presupuesto.

Con relación al proyecto Mercal Producción Alimentaria y Comercialización de productos cárnicos a nivel nacional, la memoria no ofrece información que permita establecer el cumplimiento de las metas establecidas en la gaceta oficial, más allá de señalar el incremento luego de las modificaciones presupuestarias del 100% y 329% del monto original respectivamente.

Al detallar la información suministradas en la Cuenta, en sus balances financieros resalta la siguiente información:

- El 64,18% de sus activos se concentran en activos no circulantes ni convertibles a efectivo en el corto plazo.
- El 93,94% de sus pasivos se encuentra concentrado en cuentas por pagar a corto plazo y pasivos no circulantes, no se ofrecen detalles sobre el origen y características de estas deudas. No presenta el desglose de proveedores y otros adeudados. El 93,94% representan Bs. 58.224.922.638
- El resultado del ejercicio es positivo para la empresa, con la importante salvedad que no se hace el desglose de los costos de ventas donde deben incluirse los montos del subsidio asumidos por la empresa tal como ellos mismo lo señalan en la memoria del 2015.

3.3.2 PDVAL

En la gaceta oficial 40.571 se aprueba un presupuesto total para proyectos de Bs. 34.622.219.254 los cuales luego de las modificaciones presupuestarias ascendió a Bs 43.661.075.227.

El Plan de comercialización de productos alimenticios y PDVAL Hogar, consistió para 2015 en la distribución de 500.000 toneladas de productos comercializados de los cuales según la Memoria y Cuenta solo fueron distribuidos 352.319 toneladas alcanzando el 65,06% de la meta establecida, destacando que este nivel de distribución se obtuvo con un incremento del 20,19% al monto inicialmente establecido.

Con relación a la ampliación y mantenimiento de la capacidad instalada de los puntos de ventas y centros de acopio a nivel nacional se contó con un presupuesto final de Bs.2.237.112.412 representando un aumento de 272,85% de lo originalmente asignado; la meta establecida en el proyecto fue de 786 obras a entregar en el 2015, en la memoria se señala la culminación de 637 obras, identificando 331 obras de mantenimiento preventivo y 306 obras adecuaciones, ampliaciones y obras nuevas; solo se establece el detalle a 22 obras de PDVAL Obrero y 12 obras emblemáticas desarrolladas y se señala la próxima inauguración a 17 puntos nuevos de ventas aun en construcción.

En relación con el último proyecto, de infraestructura tecnológica de PDVAL no se ofrece información en la memoria presentada más allá de señalar que la cantidad asignada para el proyecto paso de Bs. 377.443.604 a Bs. 985.197.663 representando un incremento de 261%.

En el caso de la comercialización, similar a los proyectos de procesamientos, se observó incremento presupuestario de un 21,87% al pasar de Bs. 1.607.402.752,00 a Bs. 1.958.942.679,00 para el cumplimiento de la meta original de comercializar 465.101 toneladas de productos lácteos,

jugos, néctares y otros alimentos de la canasta normativa alimentaria, la cual fue cumplida en un 59.33%: se comercializó solo 275.975 toneladas en el 2015.

En relación con los otros proyectos del Ministerio de Alimentación, la Memoria no hace mención sobre el cumplimiento de las metas, ni rinde cuenta sobre los resultados operativos y financieros obtenidos por Lácteos Los Andes con relación al presupuesto asignado.

La evaluación de los estados financieros de Mercal, la mayor partida de sus activos se concentra en Cuentas por Cobrar comerciales, mientras que en sus pasivos la cuenta más significativa es Cuentas por Pagar, permitiendo inferir a través del flujo de efectivo de la empresa que las dificultades para el cobro de sus cuentas se ven conciliadas con retrasos de su parte en el pago a sus proveedores.

3.3.3. Abastos Bicentenario

Proyectos:

No habla de proyectos, sin embargo señala que se distribuyen y comercializan un total de 193.510 toneladas, cuando en el Plan de abastecimiento de la red, se establecieron como meta 348.108 t. Como si fuera poco, plantea en sus líneas estratégicas para 2016 comercializar más de 500.000 toneladas de alimentos.

Irregularidad: Abastos Bicentenario hace una lectura del beneficio que genera la distribución de alimentos bastante exagerado e inadecuada, en Enero 17.743 toneladas de alimentos beneficiaron a 1.922.673 personas mientras que en diciembre 14.005 toneladas beneficiaron a 2.379.208 personas. Además, utilizando estas cifras observamos como Abastos Bicentenario disminuyó la cantidades de toneladas distribuidas en 2015, al punto que durante el primer trimestre en promedio se distribuyeron 8,73 kg de alimentos por beneficiario mientras que en el último trimestre del año la misma cifra se redujo a 5,58 kg.

Mes	ToneladasDistribuidas	Beneficiarios Mes
Promediomensual	16.126	2.392.612
Enero	17.743	1.922.673
Febrero	17.558	1.963.556
Marzo	21.318	2.662.751
Abril	17.763	2.478.400
Mayo	12.308	1.553.178
Junio	18.133	2.511.179
Julio	16.730	2.788.393
Agosto	16.452	2.878.645
Septiembre	14.070	2.524.835
Octubre	12.878	2.520.174
Noviembre	14.552	2.528.349
Diciembre	14.005	2.379.208

Fuente Memoria y Cuenta 2015 MIPPAI

Por otra parte, la Red de Abastos Bicentenario realizó una inversión cercana a los Bs 3.000 MM en infraestructura que no estaban en su presupuesto inicial, recursos además que provinieron en un 46% del FONDEN, reflejando una discrecionalidad en la forma en la que se emplean estos recursos.

Acciones Centralizadas:

Coincidir Memoria, Cuenta y Presupuesto de la empresa. Son menores las acciones que los proyectos

Estimación de ingresos:

Cuenta, en 2015 generaron más de Bs 2.000 MM en pérdidas. Tienen casi Bs 5.000 MM en cuentas por pagar. Estimaron un superávit de Bs 800 MM pero obtuvieron una pérdida de Bs 2.480 MM

3.3.4. Industrias Diana

El presupuesto aprobado para Industrias Diana para acción centralizada totalizó un monto de 4.110.290.136 el cual se concentró en un 85,80% en la gestión administrativa; importa destacar que la cantidad asignada para proyectos relacionados a la actividad principal de la compañía representa el 48,95% de lo destinado a la acción principal.

El ciclo de proyecto de Empresas Diana se centra en la Producción de aceites, grasas y subproductos derivados, con un presupuesto de Bs. 2.012.882.749 para la consecución e incorporación en el mercado de 144.052 toneladas de sus productos.

Empresas Diana en el 2015 alcanzó la producción de 73.406 toneladas de productos de grasas y aceites representando el 61% de la meta presupuestada. Empresas Diana no recibió créditos adicionales, ni otra modificación presupuestaria. Los estados financieros 2015 de la empresas, reflejan una disminución del 83.22% en la utilidad de la compañía con relación al 2014

La CGR en su informe de gestión 2015, respecto a Industrias Diana observó fallas de índole contable y financiero, por cuanto la información contenida en los instrumentos auxiliares, relativos a las operaciones relacionadas a “Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales”, de igual forma se determinaron debilidades en los registros contables de las ventas realizadas por la empresa

3.3.5. Lácteos Los Andes

Proyectos:

Lácteos Los Andes se propuso como meta en su presupuesto 2015 producir 437.188 toneladas de lácteos, jugos, néctares y otros productos de la canasta normativa alimentaria, además en otro proyecto se propuso comercializar 465.101 toneladas de estos mismos rubros, lo que significa la compra de casi 30.000 toneladas de alimentos a terceros. Si bien en la memoria no se hace mención a las cantidades presupuestadas, sí se habla de que se produjeron 263.094 toneladas y que se distribuyeron 275.975, incumpliendo la meta de ambos proyectos (producción y comercialización) en un 40% aproximadamente.

Adicionalmente, se planificó la recepción de 171.068 toneladas de materias primas para la elaboración de productos en planta recibiendo en total, según el informe de memoria, 47.666

toneladas, cumpliendo así con menos del 30% de la meta planteada.

De estas 47.666 toneladas, más de la mitad son producto de importaciones.

El informe de la gestión de la CGR con base en los resultados mostrado por la empresa, recomienda: Implementar mecanismo de control interno orientados a fortalecer las acciones de seguimiento al POA, ejercer las acciones pertinentes para aclarar las diferencias referente a las toneladas métricas de leche pasteurizada.

Acciones Centralizadas:

Coinciden Memoria, cuenta y presupuesto de la empresa. Acciones son menores que proyectos.

Estimación de ingresos:

Cuenta. En 2015, Lácteos Los Andes estimó obtener Bs 37 MM en ganancia obteniendo para el final del ejercicio una pérdida de Bs 400 MM.

4. Comentarios Finales

Establecidas las características principales de la memoria y cuenta del MINPPAL existen vacíos en la información suministrada haciendo necesario destacar los siguientes puntos del MINPPAL y de sus principales entes adscritos:

MINPPAL

- Donde se encuentra la justificación de los fondos asignados al proyecto del MINPPAL para el 2015, que no se encuentra reflejado en la memoria y cuenta.
- Cuáles son los motivos existentes para la omisión de información referente a la gestión ejecutada en el 2015 del MINPPAL que no se encuentra reflejado en la Memoria y Cuenta.
- Detalles financieros y operacionales sobre las evaluaciones realizadas por el MINPPAL a los proyectos socios productivos recibido en su despacho y mencionados en su Memoria y Cuenta.

Entes Adscritos:

Mercal

- ¿Cuáles fueron los obstáculos y quienes fueron los responsables por el incumplimiento en la meta de comercialización de toneladas de alimentos en un 49.48% de la meta planificada y aprobada en el presupuesto?
- ¿Cuáles fueron las medidas administrativas tomadas para solicitar un aumento del 87,06% del monto asignado originalmente a la acción centralizada de la empresa? ¿Qué resultados se obtuvieron?
- Con relación a los proyectos Mercal Producción Alimentaria y Comercialización de productos cárnicos, se señaló un aumento del 100% y 327% en el presupuesto asignado, ¿Cuál es el cumplimiento de las metas planteadas en el proyectos, ¿Cuáles fueron los motivos que originaron la solicitud de modificaciones presupuestaria?
- En la información suministrada en La Memoria, los subsidios son un elemento principal de la propuesta de servicio de Mercal para el país pero esa información no se encuentra

reflejado en la Cuenta. ¿Cuánto es el subsidio existente en Mercal, cuales son los orígenes de esos fondos?

PVAL

- ¿Cuáles fueron los principales obstáculos que encaró la institución en el 2015 que sólo fue capaz de cumplir con el 65,06% de la meta establecida para la distribución de alimentos?
- ¿Cuáles fueron las medidas tomadas para cubrir el déficit de 147.681 toneladas de alimentos en los alimentos no distribuidos ni comercializados por PVAL?
- ¿Cuáles fueron las condiciones del sector alimentario en el país que hizo insuficiente el monto original asignado al proyecto?
- ¿Cuál es el impacto sobre el resultado total de toneladas de alimentos comercializados del incremento del 20,19% del presupuesto asignado?
- Si de las 786 obras a realizar sólo se completaron 685, ¿Cuál es el motivo del incremento de 261% del proyecto referente a la infraestructura tecnológica de PVAL para el 2015?

LA CASA

¿Cuáles son los motivos para que el 90,03% de las adquisiciones de alimentos de la institución provengan de importaciones? ¿Dónde se señalan las condiciones que limitan al mercado agrícola nacional para satisfacer la demanda requerida?

**Cuadro 34: La CASA, S.A. Adquisición de Alimentos (Contratadas) Nacionales e Internacionales Realizadas.
Años 2003 - 2015 (t)**

Años	Origen		Total	%	
	Adquisiciones Nacionales	Adquisiciones Internacionales		Nacional	Importado
2003	52.568	330.292	382.860	13,7%	86,3%
2004	563.067	559.450	1.122.517	50,2%	49,8%
2005	892.721	504.858	1.397.579	63,9%	36,1%
2006	910.519	472.750	1.383.269	65,8%	34,2%
2007	666.909	741.582	1.408.491	47,3%	52,7%
2008	774.951	1.122.242	1.897.193	40,8%	59,2%
2009	492.203	537.356	1.029.559	47,8%	52,2%
2010	608.641	3.075.627	3.684.268	16,5%	83,5%
2011	405.436	3.599.431	4.004.867	10,1%	89,9%
2012	612.404	2.838.850	3.451.254	17,7%	82,3%
2013	612.994	4.298.105	4.911.099	12,5%	87,5%
2014	451.637	3.854.097	4.305.734	10,5%	89,5%
2015	580.578	5.244.925	5.825.503	9,97%	90,03%
Total	7.628.385	26.864.427	34.804.193		

Fuente Memoria y Cuenta 2015 MIPPAI

5. Recomendaciones

Debido a que todos los indicadores de resultados empeoraron para el año 2015 con respecto a los años anteriores se recomienda que el ministerio reevalúe sus proyectos para alcanzar los objetivos planteados. En tal sentido:

- 1º apoyarse en la empresa privada para mejorar los niveles de producción en alimentos.
- 2º disminuir la dependencia de importaciones y apoyar a los productores privados nacionales
- 3º ya que su red pública de distribución está muy disminuida se recomienda apoyarse en las redes privadas y ayudar a fortalecerlas en vez de amenazarlas
- 4º concentrar los esfuerzos del ministerio en sus programas sociales (principalmente INN) y sus actividades de fiscalización a través de SUNAGRO.
- 5º continuar apoyando a la empresa privada a conseguir las materias primas e insumos necesarios para producir y así impulsar la producción nacional

6. Anexos

Instructivo mediante el cual se regula la formación de la Memoria y Cuenta anual de los órganos de la administración pública central según Gaceta Oficial N° 38600 y 38605

Transparencia Venezuela				
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ALIMENTACIÓN AÑO 2015				
	A	P	C	Pond
PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA				50,00
Denominación y competencias del órgano y marco normativo aplicable				2,50
Misión institucional		x		0,50
Competencias		x		0,38
Estructura organizativa		x		0,38
Marco normativo		x		0,38
Relación de los órganos desconcentrados	x			0,44
Relación de los entes descentralizados	x			0,44
Logros alcanzados				10,00
Contribución a los Lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación	x			5,00
Contribución con los demás objetivos estratégicos de la acción anual del gobierno	x			5,00
Líneas de acción				10,00
Políticas		x		2,50
Estrategias	x			2,00
Planes generales	x			2,00
Objetivos	x			2,00
Metas	x			1,50
Proyectos ejecutados				12,00
Nombre y descripción de los proyectos	x			1,20
Monto total de recursos asignados para cada proyecto	x			0,60
Monto total de recursos asignados a cada proyecto para el período rendido	x			0,60
Monto total de recursos ejecutados en cada proyecto durante el período rendido	x			0,60
Fuente de Financiamiento aplicada a cada Proyecto	x			0,60
Entidad Federal en la cual se desarrolla la ejecución física de cada proyecto	x			0,60
Fecha de inicio del la ejecución de cada Proyecto y fecha de culminación	x			1,20
Objetivos específicos y metas de cada proyecto	x			2,40
Resultados de cada proyecto (avance físico y financiero de los bienes o servicios, productos obtenidos, en términos absolutos y porcentuales)	x			4,20
Obstáculos de la gestión				1,00
Limitaciones técnicas, presupuestarias, financieras, políticas o de cualquier otra índole que hayan impedido o coartado el logro de los resultados obtenidos	x			1,00
Descripción de los órganos desconcentrados que lo integran e informes de gestión				6,00
Naturaleza de los órganos	x			0,60
Recursos transferidos		x		0,90
Ingresos devengados		x		0,60
Régimen jurídico aplicable	x			0,60
Informes de gestión	x			0,90
Actividades de control ejercidas sobre los órganos	x			2,40

Descripción de los entes descentralizados funcionalmente sin fines empresariales				6,00
Naturaleza jurídica de los entes	x			0,60
Recursos transferidos	x			0,90
Ingresos devengados		x		0,60
Régimen jurídico aplicable	x			0,60
Informes de gestión	x			0,90
Actividades de control ejercidas sobre los entes	x			2,40
Líneas y planes de acción para el año siguiente				2,50
Políticas y demás orientaciones estratégicas que servirán de marco a la gestión institucional para el año siguiente	x			2,50
	A	P	C	Pond
PRESENTACIÓN DE LA CUENTA				50,00
Exposición de Motivos				10,00
Contiene una fundamentación cualitativa y cuantitativa sobre los hechos económicos y financieros, que justifique y establezca su vinculación con la memoria, con el plan estratégico y sus resultados, de manera que constituya una exposición integral de la gestión institucional y de la política sectorial	x			10,00
CUENTA DE GASTOS				40,00
Estados contables mensuales (reporte (SIGECOF) "Ejecución Trimestral por Organismo")				7,50
Contiene la ejecución mensual del presupuesto de gastos por fuentes de financiamiento y a nivel de partidas presupuestarias, con indicación de los montos asignados inicialmente por ley, las modificaciones y el presupuesto acordado	x			3,00
Indica los momentos legales del gasto (compromiso, causado y pago)		x		2,25
Contiene la información relativa a los créditos presupuestarios disponibles y el avance porcentual del compromiso con respecto al presupuesto acordado	x			2,25
Resultado de contabilidades (reporte (SIGECOF) "Fuente Consolidado a Nivel de Partidas")				7,50
Señala trimestralmente la ejecución consolidada del presupuesto de gastos por fuentes de financiamiento y a nivel de partidas presupuestarias, con indicación de los montos asignados inicialmente por ley, las modificaciones y el presupuesto acordado	x			3,00
Indica los momentos legales del gasto (compromiso, causado y pago)		x		2,25
Contiene la información relativa a los créditos presupuestarios disponibles y el avance porcentual del compromiso con respecto al presupuesto acordado	x			2,25
Proyectos y Acciones Centralizadas				15,00
Proyectos				7,50
Reporte sobre la ejecución financiera anual del presupuesto de gastos				
Contiene reporte sobre la ejecución financiera anual del presupuesto de gastos, por fuentes de financiamiento, a nivel de partidas presupuestarias, indicando la asignación inicial de ley, las modificaciones, el presupuesto acordado, y los momentos legales del compromiso, causado y pago; así como la información relativa a los créditos presupuestarios disponibles	x			3,75

En el marco de las políticas sectoriales y del Plan Operativo Anual Institucional, por cada proyecto				
Se describen los resultados de cada proyecto al cierre del ejercicio económico financiero	x			1,50
Contiene el correspondiente análisis de las metas y objetivos alcanzados	x			1,50
Contiene la explicación de los posibles incumplimientos	x			0,75
Acciones Centralizadas				7,50
Reporte sobre la ejecución financiera anual del presupuesto de gastos				
Contiene reporte sobre la ejecución financiera anual del presupuesto de gastos, por fuentes de financiamiento, a nivel de partidas presupuestarias, indicando la asignación inicial de ley, las modificaciones, el presupuesto acordado, y los momentos legales del compromiso, causado y pago así como la información relativa a los créditos presupuestarios disponibles	x			3,75
En el marco de las políticas sectoriales y del Plan Operativo Anual Institucional, por cada Acción Centralizada				
Se describen los resultados de cada acción centralizada al cierre del ejercicio económico financiero	x			1,50
Contiene el correspondiente análisis de las metas y objetivos alcanzados	x			1,50
Contiene la explicación de los posibles incumplimientos	x			0,75
INFORMACIÓN SOBRE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTES DESCENTRALIZADOS FUNCIONALMENTE				10,00
Órganos desconcentrados y Entes descentralizados funcionalmente				
Transferencia de recursos				
Recursos transferidos, señalando las fechas, montos y conceptos de las transferencias	x			2,50
Estados financieros				
Estado de la Situación Financiera (cuentas reales clasificadas en activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, contenidas en el Plan de Cuentas Patrimoniales, dictado por la Oficina Nacional de Contabilidad Pública)	x			1,00
Estado de Rendimiento Financiero (cuentas nominales de ingresos y gastos contenidas en el Plan de Cuentas Patrimoniales con indicación de resultado económico ahorro (ganancia) desahorro (pérdida) o equilibrio (igualdad), del ejercicio económico financiero)	x			1,00
Estado de Movimientos de las Cuentas del Patrimonio (variaciones ocurridas en las cuentas que componen el patrimonio durante el ejercicio económico financiero, a partir del saldo del ejercicio anterior)	x			1,00
Estado de Flujo de Efectivo (movimientos del efectivo o su equivalente ocurridos durante ejercicio económico financiero rendido, según se produzcan en las distintas actividades de operación, de inversión y de financiamiento que el ente realice)	x			1,00
Variaciones relativas y porcentuales de cada uno de los estados financieros, ocurridas durante el ejercicio económico financiero rendido con respecto al inmediato anterior.	x			0,50
Notas explicativas por cada estado financiero, necesarias para detallar, ampliar o definir claramente el contenido de las cuentas		x		0,50
ANEXOS: Reportes de ejecución presupuestaria de los Entes Descentralizados Sin Fines Empresariales				
Presenta anexo los reportes de ejecución presupuestaria de los Entes Descentralizados Sin Fines Empresariales		x		2,50
TOTAL GENERAL	27	20	12	100,00
TOTAL GENERAL PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO				39,05
PORCENTAJE DE INCUMPLIMIENTO				60,65